essap
Compromiso de calidad y eficiencia

Asunción, 20 de febrero del 2015.

ADDENDA 01 – Precalificación 01/2015 para la Licitación Pública Internacional con Financiamiento **para el Proyecto "SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS CUENCAS DE LAMBARÉ, LUQUE Y MARIANO ROQUE ALONSO EN EL AREA METROPOLITANA DE ASUNCIÓN". ID PRECALIFICACION N° 105**

Donde Dice:

IAS 8.1 Para propósitos de consultas

Fecha tope de consultas: [2 de marzo del 2015]
Hora tope de consultas: [12:00 a.m.]

Debe decir:

IAS 8.1 Para propósitos de consultas

Fecha tope de consultas: [16 de marzo del 2015]
Hora tope de consultas: [12:00 a.m.]

Donde dice:

IAS 16.1 Las Solicitudes de Precalificación deberán ser recibidas por la Convocante a más tardar a las 09:00 horas del día 9 de marzo del 2015 en la siguiente Dirección:

Calle José Berges, 516 c/ San José
Unidad Operativa de Contrataciones
Asunción, Paraguay

Debe decir:

IAS 16.1 Las Solicitudes de Precalificación deberán ser recibidas por la Convocante a más tardar a las 09:00 horas del día 23 de marzo del 2015 en la siguiente Dirección:

Calle José Berges, 516 c/ San José
Unidad Operativa de Contrataciones
Asunción, Paraguay

Donde dice:

IAS 19.1 La apertura del SOBRE que contiene la Solicitud de Precalificación tendrá lugar en:

Fecha: [9 de marzo del 2015]
Hora: [09:30 a.m.]

Debe decir:

IAS 19.1 La apertura del SOBRE que contiene la Solicitud de Precalificación tendrá lugar en:

Fecha: [23 de marzo del 2015]
Hora: [09:30 a.m.]

Abog. Oscar Dario Kreimayr

Donde dice:

IAS 1.2b El número del llamado es el No. _____.

Debe decir:

IAS 1.2b El número del llamado de Precalificación es el No. 01/2015.

Donde dice:

IAS 1.2c El identificador (Id) del llamado en el Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), es el:_____

Debe decir:

IAS 1.2c El identificador (Id) del llamado en el Portal de la Dirección General de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py), es el: 105.-

Donde dice:

Sección 3 Criterios de Evaluación / Ítem 2.2. Capacidad Financiera

Con relación a la facturación, para el caso de Solicitantes individuales, deben haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 125.000.000 US$ (Ciento Veinticinco millones de dólares de los EEUU). Para el caso de Consorcios, el Socio Líder debe cumplir con por lo menos el 40% de este requisito y cada socio debe cumplir con por lo menos el 20% del mismo. (Formulario Nº 5 incluido en la Sección 4). Se deben adjuntar certificados de obras o comprobantes de participación y/o finalización de contratos de obras de construcción donde se indiquen los montos correspondientes. Para las conversiones de monedas, se debe utilizar y adjuntar la tasa de cambio tipo vendedor correspondiente a la fecha de firma de contrato, de fuente pública y verificable.

Debe decir:

Sección 3 Criterios de Evaluación / Ítem 2.2. Capacidad Financiera

Con relación a la facturación, para el caso de Solicitantes individuales, deben haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013) en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 125.000.000 US$ (Ciento Veinticinco millones de dólares de los EEUU). Para el caso de Consorcios, el Socio Líder debe cumplir con por lo menos el 40% de este requisito y cada socio debe cumplir con por lo menos el 20% del mismo, siempre que el Consorcio cumpla con el 100% del requisito. (Formulario Nº 5 incluido en la Sección 4). El volumen de facturación deberá ser acreditado mediante la presentación de los Estados de Resultados, Estados Financieros, Estados Contables u otras denominaciones que pudiesen recibir éstos informes según la legislación tributaria del país de origen del oferente, debidamente auditado por una empresa de auditoria de reconocido prestigio .Para las conversiones de monedas distintas a dólar americano (US$), se debe utilizar y adjuntar la tasa de cambio tipo vendedor correspondiente a la fecha de cierre del ejercicio fiscal o financiero al cual corresponde el documento presentado, del Banco Central del Paraguay. Adicionalmente, las empresas que hayan participado de Consorcios, podrán presentar sus documentaciones, y serán consideradas como válidas en la misma proporción de su participación en los mismos, para la cual se deberá acompañar el Acta o Escritura de Constitución del Consorcio o su equivalente, en el cual se indique el grado o porcentaje de participación de la misma en dicho consorcio.

Donde dice:

Sección 3 / 2.3 Experiencia General en Construcción.

El Solicitante individual debe haber participado en calidad de contratista, integrante de un consorcio, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 5 (cinco) contratos, durante los últimos 10 (diez) años, de obras de construcción tales como: carreteras, hidroeléctricas, puentes, aeropuertos, sistemas de agua y/o alcantarillado y cualquier otra obra de infraestructura en general, cada contrato con un monto igual o superior al equivalente de 150.000.000US$ (Ciento Cincuenta millones de dólares de los EEUU). Para el caso de Consorcios, el Socio Líder debe cumplir con por lo menos el 40% de este requisito, y cada socio individualmente con por lo menos el 20% del mismo. (Formulario N°10 incluido en la Sección 4).

Debe decir:

Sección 3 / 2.3 Experiencia General en Construcción.

El Solicitante individual debe haber participado en calidad de contratista, integrante de un consorcio, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en contratos que totalicen un monto total equivalente a US$ 750.000.000 (dólares americanos setecientos cincuenta millones), dentro de los últimos 10 (diez) años (2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013), de obras de construcción tales como: carreteras, hidroeléctricas, puentes, aeropuertos, sistemas de agua y/o alcantarillado y cualquier otra obra de infraestructura en general, para ser tenidos en cuenta cada contrato deberá ser por un monto igual o superior equivalente a US$ 100,000,000 (dólares americanos cien millones). Para el caso de Consorcios, el Socio Líder debe cumplir con por lo menos el 40% de este requisito, y cada socio individualmente con por lo menos el 20% del mismo. (Formulario N°10 incluido en la Sección 4). Para el caso de consorcios que incluyan una o más empresas nacionales, para las mismas el porcentaje exigido para el cumplimiento de este requisito es del 5%, es decir un monto total equivalente a US$ 37.500.000 (dólares americanos treinta y siete millones quinientos mil), y cada contrato por un monto mínimo de US$ 7.500.000 (dólares americanos siete millones quinientos mil), siempre y cuando el Líder cumpla con el mínimo porcentaje y el Consorcio cumpla el requisito total. *Entiéndase que el cálculo de la exigencia porcentual se realiza tomando como base los montos establecidos como requisito.*

Se debe eliminar donde dice:

En el 3) Sección 4 Formularios de Precalificación / Formulario N° 1 Formulario de solicitud:

ítem f) *"En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de Precalificación Pública Internacional, ofrecemos realizar los trabajos cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en el Formulario N° 14.1"*

Donde dice:

Formulario 12. **Formulario de Idoneidad del Personal**

Este documento deberá estar acompañado de los Curriculum Vitae de cada uno de los profesionales propuestos [Se podrá incluir además un formato de curriculum vitae]

Debe decir:

Formulario 12. **Formulario de Idoneidad del Personal**

Este documento deberá estar acompañado de los Curriculum Vitae de cada uno de los profesionales propuestos en base al Formulario N° 12A. Se incorpora el formulario N° 12A

FORMULARIO 12A

IDONEIDAD DEL PERSONAL

RESUMEN DEL CANDIDATO

<table>
<tr><td colspan="4">Nombre del Solicitante:</td></tr>
<tr><td colspan="4">Cargo Propuesto:</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Información del Candidato</td><td colspan="2">1. Nombre del candidato:</td><td>2. Fecha de nacimiento:</td></tr>
<tr><td colspan="2">3. Título Obtenido:</td><td>4. Año de obtención del título:</td></tr>
<tr><td colspan="3">5. Años de experiencia general desde la obtención del título:</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Empleo actual</td><td colspan="3">6. Nombre del Empleador:</td></tr>
<tr><td colspan="3">Domicilio del Empleador:</td></tr>
<tr><td>Teléfono:</td><td colspan="2">Contacto (Gerente / Jefe de personal):</td></tr>
<tr><td>Fax:</td><td colspan="2">E-mail:</td></tr>
<tr><td colspan="3">Años con el Empleador actual:</td></tr>
<tr><td colspan="4">Experiencia Específica para el cargo propuesto en obras de naturaleza y/o complejidad similar</td></tr>
<tr><td>Desde (Inicio de sus servicios en la obra/proyecto</td><td>Hasta (Fin de sus servicios en la obra/proyecto)</td><td colspan="2">País del Proyecto/ Compañía/ Proyecto/ Puesto y funciones desarrolladas/ Breve descripción del Proyecto:</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="4">Experiencia profesional más relevante en decreciente orden cronológico</td></tr>
</table>
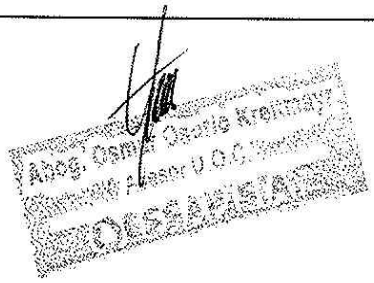
Desde (Inicio de sus servicios en la obra/proyecto	Hasta (Fin de sus servicios en la obra/proyecto)	País del Proyecto/ Compañía/ Proyecto/ Puesto y funciones desarrolladas / Breve descripción del Proyecto: